



REQUISITOS QUE OFRECE LA OFICINA DE LA OMM

	SERVICIO PRESTADOS	PROCEDIMIENTOS	REQUISITOS	FORMATO	TASA Y DERECHO
1	Coordinar con la OMM de La Ceiba	Capacitación sobre Genero inclusión de igualdad y género.	Tener disponibilidad de tiempo para cumplir con las horas estipuladas por la OMM .	Asistencia y fotografías.	No se cobra por este procedimiento.
2	Formación de comité de apoyo de CONADEH	Reunión con las autoridades del Municipio	Tener honorabilidad en defensa de los derechos de la Niñez y Adolescencia.	Acta de elección de los comité de apoyo.	No se cobra por este procedimiento.
3	Planificación con la Secretaria de seguridad.	Reunión con las autoridades de Salud y Policía Nacional	Tener disponibilidad de tiempo , ser responsable y dinámico.	Acta de elección de comité operativo.	No se cobra por este procedimiento

"Celebremos el Centenario Construyendo un Municipio Mejor"



4	Orientación y atención a víctimas de violencia	Reunión con la Secretaría de Seguridad.	Que el solicitante acuda a los servicios prestados por la oficina de la mujer.	La orientación se brinda de forma verbal.	No se cobra por este procedimiento.
5	Formación de la mesa intersectorial	Reunión con la UMIS y algunas autoridades del municipio. Salud, Educación, Policía Nacional, RNP y miembros del patronato	Tener disponibilidad de tiempo, ser responsable.	Listado se asistencia y fotografía	No se cobra por este procedimiento.
6	Otros servicios en relación a los grupos en condición de vulnerabilidad.	Tener conocimiento de la oficina de la mujer.	Ser parte de los grupos vulnerables.	Solicitud de permisos.	No se cobra por este procedimiento


Licda. Carol Nohemy Hernández


Coord. Del Departamento de la OMM

"Celebremos el Centenario Construyendo un Municipio Mejor"